JUZGADO SEPTIMO DE FAMLIA DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022) LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL Radicado 2021-00602

Se accede a lo solicitado por el apoderado actor, y dado que consultada la página de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES, se constató que la señora FLOR MARIBEL ZAPATA GOMEZ identificada con cc 43.269.115 aparece activa en salud y está afiliada a SAVIA SALUD EPS, se dispone oficiar a dicha entidad para que se informe la dirección registrada a efectos de proceder a la respectiva notificación.

.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa Juez Juzgado De Circuito Familia 007 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\sf C\'odigo\ de\ verificaci\'on:\ 12677a29cd34c68fe8df30632eddda1cf967a9c8e8bf17a0ecafe9f3645c148e}$

Documento generado en 17/01/2022 02:05:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica